

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

40629 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Sevitrade SL de unificación de las concesiones de que es titular en la Dársena del Cuarto del Puerto de Sevilla (Expedientes E437-E504) y posterior modificación sustancial de la concesión resultante por ampliación de su superficie.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Sevitrade SL de unificación de las concesiones administrativas de que es titular en la zona de servicio del Puerto de Sevilla para la ocupación de terrenos, pertenecientes al dominio público portuario estatal, ubicados en la margen izquierda de la Dársena del Cuarto, en el T.M. de Dos Hermanas (Sevilla) para la construcción y explotación de una terminal destinada a la carga, descarga y manipulación logística de graneles líquidos abierta al uso general en la Dársena del Cuarto del Puerto de Sevilla y el desarrollo de la actividad de carga, descarga y trasbordo de mercancías por tubería (E437) y para la ubicación de tanques de almacenamiento para líquidos (E504), y posterior modificación sustancial de la concesión resultante por ampliación de su superficie.

Conforme a lo establecido en los artículos 88 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través del portal del Registro Electrónico General (REG) en el siguiente URL: <https://reg.redsara.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 29 de octubre de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250050957-1